

COMITÉ ACADÉMICO de la Licenciatura en Diseño de Paisaje

Acta Nº 11-13 - Sesión Ordinaria – 01/08/13

ASISTEN:

Coordinador por la Facultad de Agronomía, **Dr. Carlos Pellegrino**

Coordinador por la Facultad de Arquitectura, **Arq. Juan Articardi**

Representante por el Eje de las Ciencias, Técnicas y Tecnologías del Paisaje, **Dra. Gabriela Speroni**

Representante por el Eje de Teoría e Historia del Paisaje, **Arq. Rosana Sommaruga**

Representante alterna por el Eje de Prácticas Proyectuales **Ing. Agr. Mag. Martha Tamosiunas**

Secretaría: Arq. Luis Contenti

(Al inicio de la sesión se encuentran en sala: Carlos Pellegrino, Juan Articardi, Gabriela Speroni y Martha Tamosiunas)

I – ASUNTOS ENTRADOS

OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS

INFORME DE CONSULTA SOBRE EQUIVALENCIAS ENTRE LOS CURSOS DE TyPC Y LOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA REALIZADA AL PROFESOR DUILIO AMÁNDOLA.

Juan Articardi informa que el profesor Duilio Amándola estuvo de viaje, motivo por el cual no ha podido responder aún a la consulta realizada.

Se traslada el tema para la próxima sesión

TRABAJO EN TABLA DE EQUIVALENCIAS

Se traslada el tema para la próxima sesión

031760-004005-09

REVÁLIDAS EN FORMA AUTOMÁTICA.

Juan Articardi informa acerca de la génesis de expediente. Propone que una vez terminada la tabla de equivalencias se incluya en el referido expediente. Agrega que se están habilitando revalidas que ningún consejo aprobó. Incluso también las equivalencias que se han ido otorgando tienen que ser avaladas por ambos Consejos. La propuesta del expediente era evitar que cada reválida tuviera que pasar por un Consejo cuando cuando en lo que se estaba pensando era en la flexibilidad y transversalidad entre las carreras. Parecía lógico buscar que las reválidas fueran automáticas, de manera que los Consejos votaran en forma genérica la estructura de revalida y luego lo único que hubiera que hacer fuera aplicarla. Para terminar de ajustar la tabla nos esta faltando el informe respecto a los cursos de "Técnicas y Procedimientos Constructivos". Frente a los cambios de Comité se iban incluyendo nuevas cursos.

Martha Tamosiunas: Actualmente se está dando la situación de varios arquitectos que solicitan se les revaliden más cursos. Hay quien plantea que el hecho de haber realizado la carrera de arquitecto lo exima de cursar asignaturas optativas.

Juan Articardi dice que, en los casos de los estudiantes que están presentando el Plan de Cursado, lo que él les plantea es que elijan las asignaturas cursadas en la Facultad de Arquitectura que se adapten al perfil buscado.

Martha Tamosiunas: Mi pregunta es si incluir este tema en la discusión de la tabla de equivalencias antes de mandarla a los Consejos

Juan Articardi: Hay dos situaciones a considerar: la de quien va a presentar toda la carrera y la de quien va a presentar algunas asignaturas.

Gabriela Speroni: Quien estaba a favor de reconocer de forma global los estudios universitarios previos era solamente Rafael Cortazzo y luego retiró el planteo, por lo que no fue discutido como

COMITÉ ACADÉMICO de la Licenciatura en Diseño de Paisaje
Acta N° 11-13 - Sesión Ordinaria – 01/08/13

punto en el Comité.

Juan Articardi: El tema surgió en el ámbito de la presentación del Plan de Cursado del estudiante Eduardo Pérez, quien en una nota presentaba la carrera de Médico. No se siguió discutiendo pues luego se trató el caso de algunas asignaturas.

Martha Tamosiunas: Debería considerarse en la tabla de equivalencias cuáles son las asignaturas comunes y cuál es el diferencial de la LDP. Para considerar, por ejemplo, el caso de los estudiantes que no pueden cursar en Maldonado y quieren hacerlo en Montevideo, si el curso es igual no hay problema, si fuera diferente sí presentara matices.

Juan Aritcardi: El tema que hay que ver es si hay que reconocer contenidos -se hablaría en este caso de reválidas- o si hay que reconocer capacidades adquiridas -correspondiendo hablar de créditos-. Ahí hay una diferencia bien grande. El problema es que cuando se inició el expediente se hablaba de reválidas, ahora se hace de creditización.

Gabriela Speroni: La duda que se planteaba con el caso de la estudiante que quiere cursar en Montevideo es la siguiente: El curso Botánica I tiene un enfoque morfológico básico y el de Botánica III es de botánica sistemática. Si cursa en Montevideo va a tener un enfoque morfológico, pero con un énfasis en las producciones agrícolas.

Juan Articardi: ¿Pero la estudiante adquiere las capacidades necesarias?

Gabriela Speroni: Sí. Pero la estudiante debería estar informada acerca de que el curso tiene otro perfil.

Juan Articardi acuerda en que es importante informarla al respecto.

Gabriela Speroni: Si consulta el programa del curso de la Facultad de Agronomía lo va a ver claramente. Si ella decidió entrar en la LDP es porque tenía una tendencia en su vocación que no va a estar enfatizada en este curso de Botánica. En otros cursos puede suceder lo mismo.

Martha Tamosiunas: ¿Hay otras cosas a considerar para enviar al Consejo?

Juan Articardi: Aparentemente no hay otras asignaturas planteadas. Se llegó a ese esquema pero puede volver a discutirse..

Martha Tamosiunas sugiere no ampliarlo.

Juan Articardi: Lo que ha llegado refiere al otorgamiento de créditos correspondientes a asignaturas optativas.

(Se retira de sala Martha Tamosiunas)

Gabriela Speroni: Esta lista surgió del análisis de los cursos.

Juan Articardi: La LDP debía cumplir unas condiciones para su financiación: la flexibilidad y la transversalidad. En el llamado había una planilla original que luego fue modificada en la Comisión Interfacultades de Área de Concentración Académica en Ciencias y Diseño de Paisaje. Por otra parte, hay un matiz a considerar y es que ahora se pueden otorgar créditos parciales y no solamente totales, lo que implica que el estudiante debería cursar módulos de la asignatura. En el momento en que se inició el expediente no estaba aprobada la nueva ordenanza de grado.

(Reingresa Martha Tamosiunas e ingresan Rosana Sommaruga y Carlos Pellegrino)

Juan Articardi repasa la conversado.

Se acuerda que quede en suspenso el tratamiento del expediente hasta terminar de ajustar la tabla de equivalencias. Se pospone el tema hasta la próxima sesión, previo estudio de la nueva

COMITÉ ACADÉMICO de la Licenciatura en Diseño de Paisaje
Acta N° 11-13 - Sesión Ordinaria – 01/08/13

ordenanza de grado.

Se incorporara como punto del orden del día el estudio de la nueva Ordenanza de Grado.

PROGRAMAS: TABLA DE SEGUIMIENTO y GOOGLE DRIVE según los criterios acordados por el Comité.

Juan Articardi presenta la tabla y el *Google Drive*

Martha Tamosiunas propone subir archivos sucesivos y luego quitar los previos. En cuanto a la tabla poner "NC" (no corresponde) en el ítem "Última versión aprobada" cuando no corresponda.

Rosana Sommaruga: En cuanto a las evaluaciones le interesa ver no solamente si estas están sino como se calificaron los cursos.

Juan Aritcardi: ¿Cuál es el contenido de la evaluación que se quiere poner?

Rosana Sommaruga: Hay tres tipos de evaluación: la autoevaluación, la de los estudiantes...

Martha Tamosiunas: Hay que incorporar el número de estudiantes que cursaron y el número de estudiantes que realizaron la evaluación.

Rosana Sommaruga: La evaluación del curso es diferente de la evaluación del equipo docente. La otra que tiene que estar es la del Comité Académico.

Juan Articardi: La presentada es una planilla para el seguimiento de disponibilidad de la información. Se puede ir al *Google Drive* para acceder al resto de la información.

Rosana Sommaruga: ¿No le compete al Comité Académico hacer un seguimiento académico de los cursos?

Juan Articardi: En ese sentido lo importante era tener toda la información disponible para el Comité Académico: Una tabla síntesis y un grupo restringido donde estuviera toda la información restante.

Martha Tamosiunas: Faltaría definir una columna que especifique la última versión vigente. (incorporando la aprobación por parte de la Comisión Coordinadora).

Se acuerda:

Con respecto a la planilla:

- _ Poner "No corresponde" o "NC" en la columna "Última versión aprobada" en los casos en que un curso fue dictado por primera vez.
- _ Incorporar una columna "Última versión vigente"
- _ Incorporar en las planillas de Evaluación el número de estudiantes que cursaron y el número de estudiantes que realizaron la evaluación.

Con respecto al *Google Drive*:

- _ Se envíe a cada miembro del Comité una invitación al *google drive* de modo de tener registro de las modificaciones realizadas.
- _ Sustituir el nombre del directorio "Programas tratados" por "Programas aprobados"

Martha Tamosiunas plantea la dificultad respecto al uso de la plataforma propuesta. Propone por otra parte armar una planilla con las asignaturas especificando programa vigente y número de créditos, esto último principalmente en el caso de las optativas para facilitar el tema de las tutorías.

Gabriela Speroni pregunta si las evaluaciones estudiantiles van a estar disponibles en el *Google Drive* así como también los informes de cumplimiento..

Juan Articardi: Lo que corresponda que se ponga a disposición se pondrá.

COMITÉ ACADÉMICO de la Licenciatura en Diseño de Paisaje
Acta Nº 11-13 - Sesión Ordinaria – 01/08/13

Gabriela Speroni: Hay distintos formatos. ¿no?

Juan Articardi: Se está trabajando en formato único.

Rosana Sommaruga: Además de la evaluación cuantitativa debería haber también una evaluación cualitativa del Comité sobre las mismas.

Juan Articardi: Lo importante es contar con los documentos a disposición.

**3_ PROGRAMAS: TRATAMIENTO EN PARTICULAR DE LOS PROGRAMAS INGRESADOS
CORRESPONDIENTES AL 1er SEMESTRE DEL AÑO**

Martha Tamosiunas: pide se defina una pauta de análisis. Repasa los items que debe contener el programa: objetivos, equipo docente, consentidos, unidades temáticas, metodología, bibliografía y cronograma. Pregunta que se hará con los programas que no cumplan con estos aspectos.

Rosana Sommaruga: Hay que priorizar los programas que estén completos.

CURSO “DISEÑO DE PAISAJE II” – TALLER ARTICARDI

Se pospone su tratamiento. Se solicita al Prof. Articardi completar la información faltante.

CURSO “DISEÑO DE PAISAJE IV” – TALLER ARTICARDI

Se pospone su tratamiento. Se solicita al Prof. Articardi completar la información faltante.

CURSO “PROYECTO FINAL DE PAISAJE” – TALLER ARTICARDI

Se pospone su tratamiento. Se solicita al Prof. Articardi completar la información faltante.

CURSO “DISEÑO DE PAISAJE II” – TALLER CORTAZZO

Se pospone su tratamiento. Se encomienda a la secretaría solicitar al Prof. Cortazzo completar la información faltante.

CURSO “DISEÑO DE PAISAJE IV” – TALLER CORTAZZO

Se pospone su tratamiento. Se encomienda a la secretaría solicitar al Prof. Cortazzo completar la información faltante.

CURSO “PROYECTO FINAL DE PAISAJE” – TALLER CORTAZZO

Se pospone su tratamiento. Se encomienda a la secretaría solicitar al Prof. Cortazzo completar la información faltante.

Martha Tamosiunas: ¿El objetivo de cada curso de taller debería ser el mismo, independientemente de qué taller se trate?

Juan Articardi y Rosana Sommaruga: Sí..

Martha Tamosiunas: ¿Un estudiante puede cambiarse de Taller a mitad de año?

Juan Articardi: Sí.

Rosana Sommaruga: En la Facultad de Arquitectura cada taller plantea diferencias en los abordajes, Eso puede cambiar los objetivos a los que hay que arribar con los estudiantes.

Juan Articardi: En una época el desarrollo de los talleres estaba muy vinculado con las escalas. Eso ya no está en discusión. Se entiende que no es un tema de complejidad ni de escala sino de tratamiento.

Martha Tamosiunas propone analizar los programas de los talleres comparativamente.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ESPACIO I

COMITÉ ACADÉMICO de la Licenciatura en Diseño de Paisaje
Acta N° 11-13 - Sesión Ordinaria – 01/08/13

Gabriela Speroni da lectura al programa. Agrega que los contenidos parecen una mezcla entre objetivos y capacidades cuando deberían ser temas.

Martha Tamosiunas: La pregunta es si lo que ven en este curso no se repite en los contenidos del optativo RGE III

Juan Articardi: Los programas son diferentes.

Martha Tamosiunas plantea la recomendación de que se indique en el programa el tipo de *software*. Por otra parte, hay un tema también con las licencias.

Rosana Somaruga: Es importante mostrar las potencialidades de los programas informáticos en base a las versiones de prueba

Juan Articardi: Hay muchas restricciones.

Martha Tamosiunas: Con el *software* libre no hay problema. ¿El CURE cuenta con los programas?

Juan Articardi: Se pasó por diferentes etapas. En una época se trabajaba con máquinas de la Facultad de Arquitectura.

Martha Tamosiunas: El problema no es la ejecución de la clase sino qué pasa a domicilio.

Juan Articardi: Hoy en día todos los estudiantes tienen su máquina y sus programas.

Gabriela Speroni consulta acerca de las correcciones.

Juan Articardi: Éstas son de dos formas: de las tareas domiciliarias y del trabajo que se esta realizando en la clase.

Martha Tamosiunas: pregunta por la cantidad de horas.

Juan Articardi responde que dos clases de 4 horas y media.
Por otra parte traslada un tema que han planteado varias veces los docentes del curso respecto a la formación con la que ingresan los estudiantes. Algunos estudiantes presentan dificultades según el origen del bachillerato. Eso obliga a partir de aspectos primarios, lo cual ha generado dificultades.

Martha Tamosiunas: ¿Como sería el examen en el caso de los estudiantes libres una vez entre en vigencia el nuevo reglamento?

Juan Articardi: Constaría de ejercicios. Sería similar al trabajo final

Rosana Sommaruga: Debería plantearse cómo se aprueba el curso, cuáles son los criterios, cuál es el reglamento de referencia.

Martha Tamosiunas manifiesta acordar con Rosana Sommaruga en este punto.

Juan Articardi: Entonces este punto hay que pedirlo de acá en más para todos los programas.

Martha Tamosiunas: Los docentes deben complementarlos.

Juan Articardi propone ser pragmático. El tema debe llegar en tiempo y forma. Se puede incluir una frase acerca del reglamento de aprobación que rige.

Rosana Sommaruga: Es necesario que esté explícito. Hay que evitar los parches.

Martha Tamosiunas: Todo programa debería incluir esa frase.

Resolución:

1_ Con referencia al programa del curso curricular “Representación Gráfica del Espacio I”, versión 2013, el Comité Académico de la LDP resuelve:

1.1_ Recomendar la aprobación del programa del curso curricular “Representación Gráfica del Espacio I”, versión 2013.

1.2_ Solicitar a la Comisión Coordinadora se explicita la forma de aprobación del curso.

1.3_ Solicitar a la Comisión Coordinadora que, una vez aprobado el programa, se remita copia a la Facultad de Arquitectura solicitando se anexe al expediente 031130-001329-13

1.4_ Comunicar la presente resolución a la Comisión Coordinadora.

TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS I

Se pospone su tratamiento. Se solicita al Prof. Duilio Amándola completar la información faltante.

HISTORIA DEL PAISAJE I

Se pospone su tratamiento.

TEORÍA DEL PAISAJE II

Se pospone su tratamiento.

CLIMA Y CONFORT

Se pospone su tratamiento.

ECOLOGÍA DEL PAISAJE

Se pospone su tratamiento.

BOTÁNICA II

Se pospone su tratamiento.

HORTICULTURA ORNAMENTAL

Se pospone su tratamiento.

INTERPRETACIÓN DE PAISAJE II

Se pospone su tratamiento.

HIDROLOGÍA Y RIEGO

Se pospone su tratamiento.

4_ AGENDA DE REUNIONES CON DOCENTES SOBRE ESTRATEGIAS

Se pospone.

II- PLANTEAMIENTOS

TEMA BIBLIOTECA

Rosana Sommaruga: El acceso a la información es un tema importante

Juan Articardi: Los estudiantes están planteando ahora la posibilidad de hacerse cargo de la biblioteca. Aun no se sabe si se va a habilitar esta alternativa.

COMITÉ ACADÉMICO de la Licenciatura en Diseño de Paisaje **Acta N° 11-13** - Sesión Ordinaria – 01/08/13

Martha Tamosiunas: ¿Toda población de estudiantes es residente en el Departamento de Maldonado? Los que vivan cerca de Montevideo podrían retirar libros en las bibliotecas de las facultades.

Juan Articardi: la gran mayoría de los estudiantes es de Maldonado. Agrega que le consta que muchos estudiantes tienen las tarjeta del sistema de bibliotecas.

Rosana Somaruga repasa la experiencia de las bibliotecas de la ciudad de Medellín, Colombia, en cuanto a los programas promovidos desde ámbitos universitarios hacia la sociedad.. Eso podría proponerse a la UDELAR, dado que permitiría la obtención de recursos adicionales para la gestión de la biblioteca.

Gabriela Speroni: El cargo de bibliotecario, ¿está previsto en la LDP?

Juan Articardi: Es un cargo del CURE.

Gabriela Speroni: ¿Y que sucede con las otras carreras?

Juan Articardi: Hay una sola biblioteca. La LDP realizó una compra libros, Hay otros libros para llevar, cosa que no puede hacerse pues no hay funcionarios que les den ingreso.

Gabriela Speroni: Ese es un tema grave.

Rosana Sommaruga: Hay que elevar ese problema.

Juan Articardi: Se está haciendo un llamado a un asistente de bibliotecario para Maldonado y Rocha. No ha sido un rol priorizado en el CURE.

Martha Tamosiunas: Habría que hacer una nota al respecto desde el Comité Académico.

Juan Articardi: Lo que hay de momento es una propuesta de los estudiantes a la Comisión Directiva del CURE. Los antecedentes que hay respecto a esta modalidad de Gestión -en la sede de Rocha- no son buenos.

Martha Tamosiunas: Asumir estas tareas implica asumir una responsabilizad.

Juan Articardi: Se hizo convenio con UTU para contratar un pasante hasta tanto hubiera un bibliotecario pero finalmente no pudo concretarse puesto que el período mínimo previsto para las pasantías por la UTU es de 1 año.

Martha Tamosiunas: La UTU prevé primeras experiencias laborales en sus carreras. Habría que ver si hay estudiantes que estuvieran dispuestos a hacer pasantías de seis meses. ¿Hay local?

Juan Articardi: Hay local y hay libros. Lo que no está es el funcionario. Para pedir un libro hay que solicitárselo a un funcionario administrativo que entrega el libro y lo anota en una planilla.. Debería tenerse acceso de noche a la biblioteca y esto no es una posibilidad

Se incluirá el tema de una posible nota en el orden del día de la próxima sesión.

III- APROBACION DE ACTAS

Se aprueban las siguientes actas:

Acta N° 09-13 - Sesión Ordinaria – 04/07/13

Acta N° 10-13 - Sesión Extraordinaria – 11/07/13

COMITÉ ACADÉMICO de la Licenciatura en Diseño de Paisaje
Acta N° 11-13 - Sesión Ordinaria – 01/08/13

IV- PRÓXIMA SESIÓN

Se fija la próxima sesión para el jueves 8 de agosto a las 9:00 hs. en la Facultad de Agronomía.

Arq. Juan Articardi.
por Com. Acad. LDP